

## CONCURSO DE FOTOGRAFÍA: RINCONES DE MI CIUDAD Bases 2022

*El objetivo de este concurso es revalorizar el patrimonio histórico y cultural de General Cabrera, en este nuevo aniversario, a través de la lente de una cámara. ¡Esperamos la participación de todo/as!*

### 1. PARTICIPANTES

Podrán participar de este certamen fotográfico todas las personas que lo deseen, sean profesionales o aficionados, mayores de 16 años, siempre que sus trabajos se sujeten a las presentes bases.

### 2. TEMÁTICA

La temática será la revalorización del patrimonio histórico, cultural, paisajístico y arquitectónico de General Cabrera.

### 3. CARACTERÍSTICAS DE LAS FOTOGRAFÍAS

- Las imágenes deberán ser originales, inéditas, no habiendo sido presentadas o premiadas en otros certámenes.
- Las imágenes podrán ser en color o en blanco y negro. Se admite la manipulación digital de las mismas.
- Las fotografías se enviarán en formato digital.
- Cada participante podrá presentar un máximo de dos fotografías. El contenido de las mismas estará relacionado con el tema del concurso.
- Las fotografías deberán ser propiedad del autor que las presente.
- Aquellas obras que resultaren ganadoras, pasarán a formar parte del patrimonio artístico visual local, y los organizadores podrán disponer de ellas en publicaciones, impresiones, etc. citando siempre el nombre del autor.

### 4. FORMA DE PRESENTACIÓN Y ENVÍO

Las fotografías participantes deberán enviarse en formato jpg a la dirección de correo electrónico: **generalcabreracultura@gmail.com** archivo deberá llevar como nombre el Título de la fotografía (si lo tuviere) y el seudónimo del participante.

En otro archivo adjunto y en el mismo mail, se enviará un documento de Word con los siguientes datos

- Título de la obra
- Número de la fotografía
- Nombre y Apellido del autor
- DNI del participante
- Domicilio y teléfono de contacto
- **Autorización:** Por el hecho de participar en este concurso, el autor de la fotografía autoriza la exhibición y publicación de las mismas, la exposición y en ediciones que tengan lugar con motivo del mismo



## 5. FECHA DE PRESENTACIÓN

La **fecha límite de presentación será hasta viernes 8 de octubre de 2022.**

## 6. JURADO

El jurado será designado por Cultura de General Cabrera entre personas competentes en el ámbito fotográfico y/o artístico. El jurado se reserva el derecho de la interpretación de las Bases del presente concurso de resolución de los casos no contemplados, de acuerdo con su mejor criterio.

**El fallo del jurado será hecho público y será inapelable.**

Se dará publicidad del fallo mediante comunicación escrita o telefónica a los participantes premiados.

El jurado se reserva el derecho de declarar desierto los premios que se establecen, si los trabajos presentados no reuniesen -a su criterio- los méritos suficientes.

## 7. PREMIOS

Los premios serán:

**1º PUESTO: \$ 15.000 (quince mil pesos) y Certificado**

**2º PUESTO: \$ 12.000 (doce mil pesos) y Certificado**

**3º PUESTO: \$ 10.000 (diez mil pesos) y Certificado**

Las obras premiadas podrán ser utilizadas posteriormente con fines culturales, artísticos o publicitarios, citando siempre el nombre del autor.

El acto de entrega de premios y certificados se llevará a cabo el sábado 17 de diciembre

## 8. OBSERVACIONES

Aquellas fotografías que no cumplan alguno de los requisitos establecidos en las presentes Bases quedarán descalificadas.

La mera participación en este Concurso implica la total aceptación de las Bases.

*General Cabrera, Junio de 2022*

